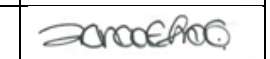
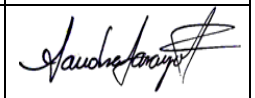
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 1216 DEL DÍA 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	ENTREGAR ACTA DE CIERRE 2022 PARA LA FICHA 2285482 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOTA SÁNCHEZ (carácter académico) DEL TECNICO EN RECURSOS HUMANOS PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA – DOBLE TITULACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL RISARALDA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL	10134759	X			SENA Comercio y Servicios/ Coordinación Académica	hforozcoc@sena.edu.co	301 7920171	No aplica	
2	DIANA MARCELA CACANTE RAMIREZ	42133041		X		Sena/Comercio y Servicios/Programa de Articulación	dmcacante@sena.edu.co	3128716148	No aplica	
3	FRANCIA ELENA MENA CAMPAÑA	42151955		x		Sena/Comercio y Servicios/Instructor Jefe de la Ficha	fmena@sena.edu.co	3124865127	No aplica	
4	SANDRA MILENA NARANJO FLOREZ	42111219		X		Sena/Comercio y Servicios/Instructor seguimiento etapa productiva	smnf@gmail.com	3163627783	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1216		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR - ACTA DE CIERRE 2022 PARA LA FICHA 2285482 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOTA SÁNCHEZ (CARÁCTER ACADÉMICO) DEL TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA – DOBLE TITULACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL RISARALDA.		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 30 de noviembre de 2022	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión a través de google meet y/o correo electrónico u oficina del Coordinador Académico.	**REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

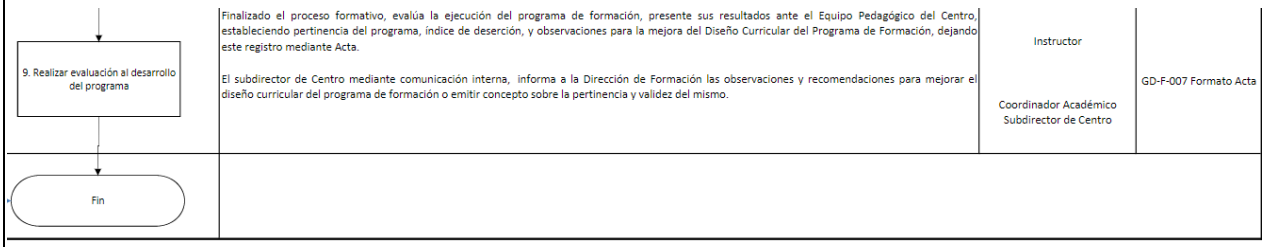
1. Estado de los de los aprendices -índice y análisis de deserción ficha 2285482
2. Pertinencia del programa de acuerdo con la perspectiva del SENA, el sector productivo y la Institución Educativa Articulada.
3. Mejoras al Diseño Curricular:
4. Observaciones generales (aspectos positivos, logros, recomendaciones respecto del proceso, desarrollo curricular.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Presentar Acta de Cierre 2022 para la Ficha 2285482 matriculada para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOTA SÁNCHEZ de carácter académico con el TECNICO EN RECURSOS HUMANOS con fecha de terminación en la herramienta Sofía plus el 2 de diciembre de 2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presente acta da alcance al Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P006, así mismo, como se muestra en el flujograma de dicho documento (pág.5)



1) ESTADO DE LOS DE LOS APRENDICES (ÍNDICE Y ANÁLISIS DE DESERCIÓN FICHA 2285482)

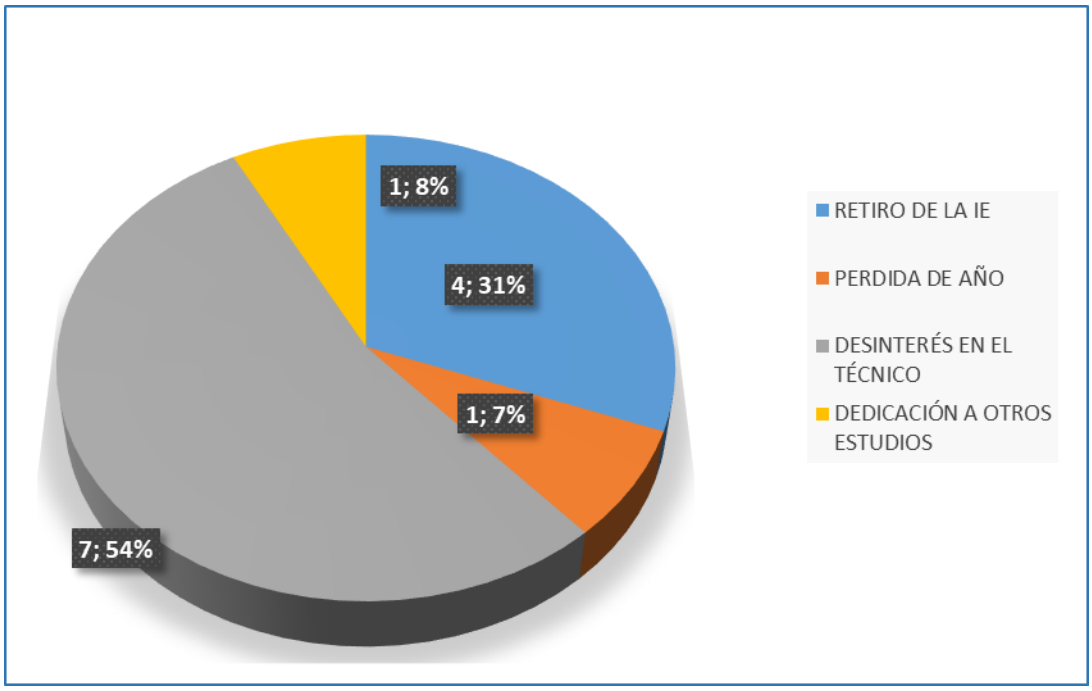
La institución educativa CARLOTA SÁNCHEZ da apertura al grupo en el programa TECNICO EN RECURSOS HUMANOS con el Centro de Comercio y Servicios desde el año 2021.

La actividad de evaluación a la ejecución del desarrollo del programa de formación de la ficha 2285482 durante estos 2 años, estableciendo la pertinencia del programa, índice de deserción y observaciones para la mejora del diseño curricular del programa de formación, dejando el registro en la presente acta:

Estado de los aprendices matriculados en la Ficha:

ITEM	Número de Aprendices	observación
Aprendices Matriculados	26	
Aprendices Desertados bajo Retiro Voluntario, Cancelados	13	
Aprendices en Formación	13	
Aprendices con Traslado	0	
Aprendices Certificados	13	

ESTADO DE LA DESERCIÓN	Total
RETIRO DE LA IE	4
PERDIDA DE AÑO	1
DESINTERÉS EN EL TÉCNICO	7
DEDICACIÓN A OTROS ESTUDIOS	1
TOTAL GENERAL	13



Grafica No 1

En la gráfica No 1 se evidencia que en la Institución Educativa Carlota Sánchez que el 54% de las deserciones se presentaron porque los aprendices mostraron desinterés en el técnico, el porcentaje siguiente fue 31 representado por aprendices que se retiraron de la institución y que el porcentaje restante

fue el resultado de la perdida de grado 10. Frente a esta información es importante recalcar que:

1. El programa Técnico en Recursos Humanos es pertinente para las necesidades de la institución y en general para la comunidad educativa.

2. Es necesario fortalece el proceso de articulación, sensibilizando a los estudiantes – aprendices de la importancia del programa y de la disciplina necesaria para lograr el objetivo.

3. Es urgente buscar estrategias que permitan jalonar, mantener y mejorar el proceso de articulación mitigando las deserciones y por ende incrementando el impacto en la formación para el trabajo en la institución educativa Carlota Sánchez.

2) PERTINENCIA DEL PROGRAMA DE ACUERDO CON LA PERSPECTIVA DEL SENA, EL SECTOR PRODUCTIVO Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTICULADA.

El programa Técnico en Recurso Humano es pertinente en la institución educativa Carlota Sánchez porque esta formación es complementaria a la visión que tiene la institución misma frente a las necesidades del cuerpo estudiantil. Dado que, al ser una institución de carácter técnico, competencias como: Atención y servicio al cliente, Documentación de procesos y prácticas de seguridad ambiental y de seguridad y salud en el trabajo son clave para impactar el entorno laboral en la región.

No se puede dejar de lado que Pereira es una ciudad con enfoque comercial siendo este uno de los sectores con mayor rotación de personal, situación que genera altos costos en las empresas. La mayoría de ellos relacionados con selección, entrenamiento y retención de personal. Además, indistinto del sector productivo al que pertenezcan las empresas de la región desde los noventa se han visto obligadas a cumplir con la legislación de Seguridad y Salud en el Trabajo (antes Salud Ocupacional), la cual con el tiempo se ha vuelta más estricta en sus sanciones de carácter civil y económico frente a los incumplimientos de los empleados a estas normas. Por eso frente a lo anterior técnico en Recurso Humano a través de la formación en esta institución pone en práctica la importancia del autocuidado y el trabajo seguro haciéndoles comprender que esta es la clave para evitar que el estado de salud de los seres humanos se deteriore rápidamente a causa de la actividad diaria que genera sus ingresos.

“La gestión del capital humano será uno de los factores cruciales para el crecimiento. En la nueva era digital, el departamento de recursos humanos tiene que estar, más que nunca, alineado con la estrategia de negocio. El capital humano debe apoyar a las empresas en la economía digital y para ello ya se requieren perfiles 100% digitales que sepan trabajar en este entorno. Muchas de las tareas administrativas actuales que ocupan a los técnicos de RRHH se están automatizando para permitirles centrarse en tareas más estratégicas para la consecución del talento y el desarrollo de negocio”.https://zemsaniaglobalgroup.com/recursos-humanos-2020-motor-crecimiento/

3) MEJORAS U OBSERVACIONES AL DISEÑO CURRICULAR:

1. Las áreas de recursos humanos desde la discontinuidad presentada por la pandemia e incluso antes se han visto en la obligación de cambiar sus procesos y procedimientos. Hoy en día cuando se publica una vacante las hojas de vida recibidas no son ni la mitad de la cantidad de las esperadas para poder adelantar el proceso, además, como siempre llegan algunas que nada que ver con la necesidad de la empresa. La referencia a estos casos está enfocada en la necesidad de aterrizar el

programa en el ser humano como tal, en las emociones cambiantes y tal vez en una competencia que abarque o por lo menos haga visible la problemática de la Salud Mental en las organizaciones, una competencia que enseñe a reconocer las necesidades de los seres humanos y en esa misma medida que puede hacer el contratarte para satisfacer esta necesidad y conservar buenos empleados en periodos superiores o iguales a 5 años.

2. La competencia de evaluación del desempeño es de suma importancia en este programa porque cuando este proceso no realiza dentro de la organización los empleados se acostumbran a trabajar a su manera y no se dan cuenta si están haciendo sus labores bien o mal. Detrás de esto está un empleador que cree que todo marcha muy bien y que todos los empleados hacen lo mejor que puede. La evaluación de desempeño equilibra el trabajo en equipo, dado que muestra sus fortalezas y debilidades. Además, permite felicitar, optimizar e incentivar al equipo de trabajo a un mayor crecimiento.

3. Y por último se plantea evaluar la viabilidad de incluir en el programa un resultado de aprendizaje pertinente a nómina y aportes a seguridad social. Esto debería extenderse a la formación en general dado, que esta información es enriquecedora independiente del rol (emprendedor, empleador, trabajador) en que cada persona se desempeñe.

CONCLUSIONES

4) OBSERVACIONES GENERALES

- La formación de articulación con su doble titulación aunada a la formación profesional integral es una herramienta que cambia vidas y que brinda una puerta a la mejora de la calidad de vida de la población que accede, pertenece y finaliza la formación.

- Es importante generar conciencia en los rectores, docentes y acudientes todo el tiempo para que se genere un acompañamiento real al instructor y a través de esta alianza los estudiantes – aprendices sean más comprometidos con la formación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega del acta de cierre a la Coordinación Académica.	Instructor Programa de Articulación	noviembre / diciembre 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.